

# «De la bioética clínica» Conclusiones de las XVIII Jornadas de Salud Pública y Administración

**E**n los últimos 25 años la bioética se ha consolidado como una nueva disciplina. En este momento, ningún profesional sanitario informado ni ningún gestor prudente la considera irrelevante para su trabajo. La dimensión ética es básica para conseguir una calidad asistencial que busque la excelencia.

Ante esta realidad, la *Escuela Andaluza de Salud Pública* ha querido profundizar en distintos niveles y orientaciones de la bioética actual, en las XVIII Jornadas de Salud Pública y Administración Sanitaria, que bajo el título de “*De la bioética clínica a la bioética global*” tuvieron lugar en Granada los días 19, 20 y 21 de Mayo.

Detrás de este enunciado se ocultaba una ambiciosa pretensión de los organizadores de abarcar temas de diversa índole, algunos más debatidos en el ámbito de la bioética clínica, otros más nuevos que conocemos como “bioética global”, gracias a la expresión utilizada por Van Rensselaer Potter, creador del término *bioética*, para determinar la preocupación de la interacción del hombre con la tecnología y el planeta en un sentido amplio.

Así, en la jornada se trataron temas más conocidos y relacionados con el ámbito clínico o cuestiones relacionadas con la investigación, otros de principal interés y máxima actualidad, como es la ética de la gestión y de las organizaciones sanitarias y la ética en la economía de la salud y las decisiones políticas, y finalmente una reflexión sobre cuestiones de bioética global: ética y ecología, población y recursos escasos, etc.

Esta apertura hacia temas que nos deben preocupar a todos, como ciudadanos de un mundo del que estamos agotando los recursos, y sobre los que debemos ser capaces de reflexionar y reaccionar con comportamientos éticos y de responsabilidad hacia las generaciones futuras, se ha dado también en otros congresos de bioética que se celebran en el estado español (Sociedad Internacional de Bioética, Asociación de Bioética Fundamental y Clínica, etc.), siendo un síntoma positivo de sensibilización.

Queremos agradecer al Comité Organizador de las Jornadas la autorización para reproducir en estas páginas las conclusiones que se redactaron. Creemos que pueden ser de interés para el lector, ya que recogen reflexiones importantes en los diferentes temas tratados, ayudando a una toma de posición tanto desde la visión del ciudadano como del profesional o empresario.

**De las ponencias, debates, comunicaciones y pósters de las XVIII Jornadas de Salud Pública y Administración Sanitaria de la Escuela Andaluza de Salud Pública, pueden extraerse las siguientes**

## CONCLUSIONES

➤ La ética es una parte esencial de las profesiones sanitarias. No se puede ser un profesional excelente sin cultivar e integrar lo humano y lo científico-técnico.

➤ Los principios de la bioética (autonomía, no-maleficencia, beneficencia y justicia), deben universalizarse, aunque no convertirse en dogmas. La prudencia y la aceptación de la incertidumbre, de la duda, deben ser un antídoto contra los dogmatismos científicos, políticos y morales.

➤ Dentro del campo de la bioética clínica merece especial consideración la complejidad de los problemas del final de la vida. La limitación del esfuerzo terapéutico en los pacientes terminales exige una atención integral tanto al paciente como a la familia. El reconocimiento de la vulnerabilidad, los aspectos emocionales, la atención familiar, la atención al sufrimiento, la planificación de los cuidados o la buena coordinación de la atención profesional son elementos que deben considerarse junto con los aspectos puramente técnicos. Todos ellos determinan la calidad ética de la atención al final de la vida.

# «a la bioética global» Jornadas de Salud Pública Sanitaria (EASP)

✍ La ética de la investigación sigue siendo una área de reflexión ética clave. La lectura de la información científica publicada tanto en medios generales como especializados exige el desarrollo de una importante capacidad crítica. Por su parte, los periodistas científicos deben conocer y aplicar las obligaciones deontológicas de su profesión. La investigación cualitativa es investigación con seres humanos, y por tanto le es exigible la misma corrección metodológica y ética que a cualquier otra investigación.

✍ La industria farmacéutica tiene grandes obligaciones éticas. En tanto que “farmacéutica” debe someterse a las normas éticas y jurídicas que regulan la investigación. En tanto que “industria” debe respetar los principios y metodologías de la moderna ética empresarial y de la responsabilidad social corporativa. La iniciativa de hacer transparentes los protocolos de los ensayos clínicos es una iniciativa positiva porque aumenta la transparencia.

✍ Desde el punto de vista de la mesoética, la ética de las organizaciones sanitarias se revela como un campo necesario y con futuro. El motor de su desarrollo es la interacción entre la moderna ética empresarial y la bioética clínica. Las empresas sanitarias, como todas las empresas, además de tener recursos materiales, económicos o humanos tienen recursos morales, que deben gestionar para que aumenten cada vez más. Para ello deben explicitar los valores éticos e introducirlos realmente en sus procesos de funcionamiento. En nuestros hospitales y centros de salud es necesario generar una cultura ética y crear espacios éticos, convirtiendo la ética en elemento estructural y estratégico clave.

✍ En el ámbito de la macroética, la aplicación correcta del principio de justicia sigue siendo una cuestión compleja. Parece claro que el derecho a la salud y la atención sanitaria sigue siendo uno de los principales derechos humanos y también uno de los

más incumplidos en nuestro mundo globalizado. El discurso teórico de la igualdad debe transformarse en compromisos políticos prácticos que lo apliquen. En el caso concreto de nuestro país, ello debe traducirse, por ejemplo, en el logro de una financiación de los sistemas sanitarios de las diferentes autonomías, que garantice a los ciudadanos los principios éticos de universalidad, equidad, accesibilidad y calidad de la atención sanitaria.

✍ Desde la perspectiva de la bioética global y la salud pública, el debate acerca de los aspectos positivos y negativos de los alimentos transgénicos sigue abierto de forma candente. Es urgente suscitar que ese debate se traslade a la ciudadanía de nuestro país y se ejercite democráticamente. Para ello es necesario que los científicos, las ONGs, los medios de comunicación y los políticos estén dispuestos a ofrecer a los ciudadanos información veraz y argumentos honestos, tanto a favor como en contra, y permitir así que cada uno elabore su propio juicio ético y actúe en consecuencia.

✍ En un mundo globalizado, las tecnologías científicas, como la genómica, se difuminan rápidamente, pero los valores siguen teniendo un enraizamiento local y cultural. Cómo generar una ética universal que sea capaz de responder adecuadamente a este reto es una tarea que nos implica a todos, y constituye el núcleo esencial de la agenda del futuro de la bioética.

✍ Muchas otras cuestiones se han suscitado en las comunicaciones y posters presentados: el consentimiento informado, los testamentos vitales, la formación en bioética, cuestiones de fundamentación, responsabilidad social corporativa, la bioética en la red, confidencialidad, comités de ética, etc. Seguramente no hemos podido debatirlos como se merecen, pero quedan anotados en la agenda de temas de bioética en los que debemos seguir trabajando en el futuro.